

de



SOLICITUD

social, ampliación, traslado y traspaso de establecimiento

NOMBRE DEL CONSIGNATARIO

Clase de establecimiento COMESTIBLES-FRUTERIA

Situación LARRAMENDI, 5

D. Jacobo Manuel Fernandez Reyes que habita en la calle Guetaria
núm. 15 piso solicita autorización para traspaso I. DE NUEVA INDUSTRIA un establecimiento
de COMESTIBLES en la calle Larramendi núm. 5 piso bajo previo
el pago de los derechos correspondientes.

Renta anual del local 450,--

Observaciones

Nota importante. - El industrial que acepta el traspaso, responde subsidiariamente de las cantidades atrasadas que al Erario municipal adeuda el dueño anterior por el establecimiento que se traspasa.

San Sebastián 24 de Agosto de 1955.

Al Sr. Jefe del Laboratorio Químico Municipal
San Sebastián 30 de Agosto de 1955
El Jefe del Negociado 3.º

J. M. Fernandez
Firma del solicitante.

El Director del Laboratorio Municipal de Higiene informando sobre esta solicitud
manifiesta: que tratándose de establecimiento anteriormente autorizado,
puede accederse a lo solicitado.

San Sebastián 4 de Agosto de 1955.

Al
San Sebastián de de 19.....
El Jefe del Negociado 3.º

[Signature]
Firma,

El informando sobre esta solicitud
manifiesta:

San Sebastián de de 19.....

Conforme con los dictámenes anteriores:
San Sebastián de de 19.....
El Alcalde,

Firma,